

## NOTICIAS CÁRITAS

### Cáritas Diocesana de BURGOS

Mañana jueves día 17 a las 20h tendrá lugar, en las instalaciones de Caritas de C/ S. Francisco, una conferencia testimonio de un misionero burgalés, Ricardo García, que nos hablará de su experiencia en Perú.



Destinado desde hace 5 años en Pichanaki, Vicariato de S.

Ramón, ubicado en la selva central, realiza diversas labores de promoción social y pastoral. Caritas Burgos tiene en proyecto la financiación de un programa de mejora de salud y vivienda para apoyar necesidades básicas a la población local más desfavorecida. La conferencia ofrecerá una visión de los proyectos que se están llevando a cabo, la labor social y pastoral con las comunidades de base y con los centros educativos de la zona, así como un breve testimonio desde su vivencia como misionero. Tendrá una duración de una hora y está abierta a todo el público.

**Cáritas Diocesana de LEÓN.** Por segundo año consecutivo, la Diócesis de León promueve la celebración de las "Jornadas de Reflexión-Oración en solidaridad con las víctimas de la crisis", que organiza la Vicaría de Pastoral para los días lunes 21 y martes 22 de enero.



La primera cita de estas Jornadas de Reflexión-Oración es el lunes día 21, por la tarde a partir de las 19:30 horas en el Salón de Actos de la Fundación Sierra-Pambley, con la celebración de una Mesa Redonda en la que participarán representantes de Cáritas Diocesana de León, de las Delegaciones diocesanas de Familia y

Juventud, del Movimiento Rural Cristiano, y de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica).

### Cáritas Diocesana de SALAMANCA organiza la Escuela de Formación Social 2013



#### Formación Social 2013

El próximo miércoles 30 de enero comenzará la Escuela de Formación Social, que este año lleva por lema: "La Fe que engendra justicia", será todo en el Aula Minor de la Universidad Pontificia de Salamanca a las 20:00 h.

Con motivo de la celebración del Año del año de la Fe, en esta XXVIII edición de la Escuela, queremos aportar elementos de análisis en torno a la justicia desde una perspectiva creyente.

El próximo miércoles, la escuela dará comienzo con la exposición de Ricardo de Luis Carballada, que lleva por título: "La persona tiene valor y no precio. Dios dignifica la vida humana". Las próximas semanas contaremos con la presencia de José Luis Segovia y Daniel Izuzquiza.

La escuela finalizará con una mesa de experiencias: "La Fe que compromete a un estilo de vida sencillo", en la que participarán: José Luis Veredas, director de la Escuela Lorenzo Milani, Concha Llorente Sanz, perteneciente a la HOAC, Mamen Rivas, voluntaria del centro intercultural de Cáritas y Juan Jesús Delgado, voluntario en el mundo rural.

Es un espacio de formación abierto, dirigido a: voluntarios, trabajadores, a toda la comunidad cristiana y a otros agentes sociales que intervienen en el mismo escenario social, y a toda la población salmantina que tenga interés por reflexionar sobre la realidad social.

La Escuela constituye una de las iniciativas de interés comunitario de mayor reconocimiento a nivel social, avalada por una trayectoria organizativa de más de dos

décadas. Se trata de un recurso formativo dirigido a la sensibilización y reflexión.

El objetivo de la Escuela es aportar elementos de análisis y reflexión, al mismo tiempo que pretende generar corriente de opinión.

Participantes

Ricardo de Luis Carballada

José Luis Segovia

Daniel Izuzquiza

### Nuevos talleres formativos en el Centro de Día de Cáritas Diocesana de SALAMANCA

Prevención de VIH Sida y Fotografía son los talleres que han comenzado esta semana, destinados a las personas que han pasado a la segunda fase del centro de día de Cáritas.

TALLER DE PREVENCIÓN DE VIH  
El objetivo es aprovechar la condición del Centro de Día como recurso especializado que se encuentra en contacto directo con poblaciones de drogodependientes, susceptibles de realizar determinadas conductas de riesgo para la transmisión del VIH, y así, mejorar el nivel de información y percepción de riesgo relativos a la infección por VIH.



#### TALLER DE FOTOGRAFÍA

El principal objetivo de la propuesta es que los

participantes aprendan y descubran el mundo de la fotografía a través de la exploración y la experimentación. Lo harán a través de un primer contacto mediante la narrativa fotográfica, la construcción y composición y finalmente se hablará de la fotografía más allá de las redes sociales.

Se trata de una iniciación al lenguaje fotográfico, que de una manera lúdica los chicos y chicas podrán descubrir cómo se construyen las imágenes. La mirada y la fotografía son unos instrumentos muy potentes para elaborar relatos.

La fotografía no sólo está al alcance de los jóvenes, para ellos es un vínculo de comunicación a través de las redes sociales. El objetivo del taller es investigar y conocer mejor este medio que les es tan familiar. Detrás de cada imagen hay, muy a menudo, una construcción más elaborada de la que ésta aparenta a primera vista. Los talleres finalizarán en el mes de marzo.

**Cáritas Diocesana de SALAMANCA Espacio solidario**



Punto Radio, COPE, Radio

Salamanca y Radio Universidad ceden, un año más, unos minutos a la solidaridad dentro de su programación habitual. A partir del próximo 11 de octubre, Cáritas Diocesana de Salamanca se hará presente cada semana con diferentes noticias de interés social. Será los miércoles a las 19:15 en Radio Universidad, los jueves a las 13:40 en Radio Salamanca, los viernes a partir de las 13:00 en COPE y finalizará la semana los sábados a las 15:57 en Punto Radio.

Este espacio es posible gracias a la colaboración de Carmen Vicente, Beatriz Arias, Inmaculada Cid y Gloria Gil, estudiantes de Comunicación Audiovisual y periodismo de la Universidad Pontificia de Salamanca, y trabajadora social, que prestan su tiempo y esfuerzo a este proyecto.

Cáritas agradece esta colaboración que se realiza de forma totalmente gratuita y desinteresada

**Cáritas Diocesana de SEGOVIA**

EL PROGRAMA DE PRISIÓN DE CÁRITAS SEGOVIA PREMIADO EN EL CONCURSO DE BELENES CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO



El pasado martes día 8 de enero, voluntarios y técnicos de Cáritas Diocesana de Segovia acudieron a recibir uno de los premios del Concurso Municipal de Belenes otorgado al Belén realizado en el Taller Creativo del Centro Penitenciario.

Cada año los internos que participan en este taller elaboran durante el primer trimestre del curso un nuevo Belén. En esta ocasión un total de 15 internos, además de los técnicos y dos voluntarias, realizaron este trabajo utilizando como materiales casi exclusivamente papel de periódico y revistas.

A lo largo del curso en el Taller Creativo, se realizan otras actividades con el apoyo de los voluntarios, como las programadas para este año: Musicoterapia, Mimbres, o

Cerámica, permitiendo así ampliar la posibilidad de participación, que en el curso 2011-2012 fue de 31 internos.

Dentro del Programa de Prisión, se llevan a cabo también los talleres de Teatro y el de Reiki, además de otras actividades puntuales en las que se promueve la ocupación saludable del tiempo libre y la participación directa de los internos, todo ello como parte de la intervención que el Servicio de Atención a las Toxicomanías de Cáritas Segovia viene prestando en el Centro Penitenciario.

**Cáritas Diocesana de SEGOVIA.**

FINALIZA EL TALLER DE JARDINERÍA ORGANIZADO POR EL CENTRO INTERCULTURAL "ASIRI" DE CÁRITAS SEGOVIA



El Centro Intercultural Asiri de Cáritas Segovia organizó un taller de jardinería en el que han participado un total de 15 personas procedentes de 5 nacionalidades diferentes.

La Residencia de Ancianos "El Sotillo" ha sido el lugar donde se ha desarrollado dicho curso tanto la fase teórica como la práctica y cuya duración ha sido de 80 horas, comenzando en el mes de Diciembre y finalizando a mediados de enero del 2013. Durante este periodo de tiempo se ha ido preparando a los participantes en las técnicas básicas de esta profesión.

El taller de jardinería forma parte de las actividades formativas que el Centro Intercultural "Asiri" está llevando a cabo a lo largo del año, como los talleres de informática, de inglés, etc...

**Cáritas Diocesana de SEGOVIA**

MIEMBROS DE DIFERENTES CONFESIONES SE UNIERON CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS MIGRACIONES



El Secretariado Diocesano de Migraciones de Segovia organizó, con motivo del día de las migraciones, la

celebración de una Oración Interreligiosa que tuvo lugar el pasado domingo día 20 a las 18, 00 h. en la Iglesia de San Sebastián.

Más de medio centenar de personas asistieron en representación de las diferentes confesiones religiosas que conviven en la provincia. La Iglesia Evangélica de Segovia, la Iglesia Ortodoxa, la Comunidad Musulmana y la fe Bahá'í se unieron, un año más, con absoluto respeto hacia las opciones libres de cada persona

siendo, esta oración, un homenaje a esta libertad.

A lo largo de la tarde hubo intervenciones de los diferentes grupos participantes siendo presidido todo el acto por el Delegado de Cáritas Segovia, Julio Alonso. Este encuentro se terminó en la Casa de Espiritualidad "San Juan de la Cruz" donde se compartió un chocolate preparado por la Asociación de Ecuatorianos de Segovia

**Cáritas Diocesana de VALLADOLID**

esta implicada directamente en el gesto diocesano con motivo del Año de la Fe denominado "Hermanamiento de Familias". Se presentó el mismo a los representantes de las Cáritas Parroquiales de la ciudad y alrededores el lunes 14 de enero de 2013. El sentido es unir solidaridad y comunión para generar ámbitos de comunicación y encuentro personal en un plano de igualdad y fraternidad.



Por parte de Cáritas se van a poner en marcha cuatro líneas de acción:

Poner rostro a los donativos, facilitando la posibilidad de encuentro entre familia donante y familia receptora.

Bolsa de ayudas a familias concretas, para necesidades básicas (suministros de agua, luz, ...) y para apoyo a la educación de los hijos.

Ofertar empleo a familias con especiales dificultades a través de la Empresa de Inserción Laboral "Arco Iris - Prolava" de Cáritas.

Vivir la dimensión universal de la caridad contactando con familias de países empobrecidos, especialmente con el Vicariato Apostólico de Puyo

**Cáritas Diocesana de VALLADOLID**

atiende a las personas mayores con dificultades sociales a través de varias acciones. Uno de ellos es el Proyecto de Voluntariado con Mayores de Cáritas "Crecer en casa".



Dentro de su programa de actividades celebró el miércoles 16 de enero una charla informativa sobre "Alimentación y Salud en los mayores" en la parroquia del Beato Florentino. Corrió a cargo de una farmacéutica voluntaria del Proyecto. Con esta charla se pretende contribuir al objetivo de que los mayores puedan permanecer en su domicilio el máximo tiempo posible con una calidad de vida. Una nueva charla se realizará el lunes 21 de enero, en esta ocasión en la parroquia de Nª Sra. del Rosario.

## AGENDA

**30 de Enero**

10h. **Encuentro  
Confederal  
Programas de  
DROGA  
MADRID**

**14 y 15 de Febrero**

11h. **Jornadas  
NIVEL TÉCNICO  
MIXTO  
El Escorial  
(Madrid)**

**20 de Febrero**

11h. **Reunión  
DIRECTIVOS  
Valladolid**

11h. **Reunión  
Programas de  
VOLUNTARIADO  
Valladolid**

## CONVOCATORIAS

### COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea publica la convocatoria de propuestas del programa "Europa con los ciudadanos" a fin de promover una ciudadanía activa, los programas se desarrollarán en tres líneas: Ciudadanos activos en Europa, una sociedad civil activa en Europa y memoria histórica activa en Europa

<http://www.quiafc.com/images/pdfs/2011-C364-08.pdf>

**Plazo Límite: Varios**

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO Junta de Castilla y León

ORDEN EYE/1118/2012, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, con compromiso de contratación, en la Comunidad de Castilla y León, y se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el año 2013

<http://bocyl.icvl.es/boletines/2012/12/27/pdf/BOCYL-D-27122012-2.pdf>

**Plazo Límite: Abierto**

### Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa

La Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa es una iniciativa para impulsar microproyectos sociales que mejoren la comunidad y supongan un cambio significativo para el colectivo que se va a beneficiar. La Oficina Ciudadana puede realizar aportaciones de hasta 10.000 € para asociaciones locales e individuos, con el objetivo de realizar proyectos que pueden beneficiar a su comunidad.

<http://oficinaciudadana.gasnaturalfenosa.com/>

**Plazo Límite: Abierto**

### Premios REINA SOFÍA contra las drogas 2012

Fundación CREFAT convoca esta convocatoria con las modalidades: Labor Social, Medios de Comunicación Social, Prevención en el Ámbito Educativo y Comunitario, Investigación y ensayo

[http://www.cruzroja.es/portal/page?\\_pageid=818,12625924&\\_dad=portal30&\\_sc\\_hema=PORTAL30](http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=818,12625924&_dad=portal30&_sc_hema=PORTAL30)

**Plazo Límite: 31 de enero de 2013**

### (Europea) Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países

Convocatoria de propuestas 2012-2013. Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países 2007-2013. Acciones comunitarias.

<http://www.quiafc.com/convocatorias/item/1232-fondo-europeo-para-la-integraci%C3%B3n-de-nacionales-de-terceros-pa%C3%ADses-convocatoria-de-propuestas-2012-2013.html>

**Plazo Límite: 26 Febrero 2013**

## SUMARIOS DE INTERÉS

### BOE y BOCYL

DEL 14 AL 19 DE ENERO DE 2013



16 de enero de 2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Currículo

Orden ECD/7/2013, de 9 de enero, por la que se modifica la Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria, y la Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/16/pdfs/BOE-A-2013-435.pdf>

## BOCYL

16 de enero de 2013

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ACUERDO 2/2013, de 10 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan del Español como Lengua Extranjera de la Comunidad de Castilla y León 2013-2016.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/01/16/pdf/BOCYL-D-16012013-9.pdf>

## BOCYL

18 de enero de 2013

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2013, de la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica, por la que se fijan las fechas y horas de comienzo de las pruebas necesarias para la obtención de los carnés profesionales y certificados de cualificación individuales durante el año 2013.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/01/18/pdf/BOCYL-D-18012013-3.pdf>

## PUBLICACIONES

Revista de Cáritas nº 542



### SUMARIO:

- 3 De un vistazo
- 4 Desde dos mundos
  - Carta al lector.
  - Feliz Navidad.
- 5 Contrapunto
  - Navidad, tiempo y experiencia de gratuidad.
- 7 Cáritas en acción
- 17 De norte a sur
- 21 Es noticia
  - Campaña Institucional. Vive con sencillez y trabaja por un mundo más justo.
  - Día Internacional del Migrante. Ser migran te hoy supone un factor de especial vulnerabilidad para millones de personas.
- 27 Punto de vista
  - Cáritas y CIDSE reclaman a la Cumbre del Clima de Doha «compromisos serios y progresos concretos».
- 30 S.O.S.
  - R.D. CONGO. Dos millones de desplazados por el conflicto.
- 36 Sobre el terreno
  - MOZAMBIQUE. Tiempo de esperanza.
- 40 No te lo pierdas

## JORNADAS, CURSOS,...



**"INCLUSIÓN EN EL TERRITORIO; Acompañando Procesos Personales y Comunitarios de Desarrollo Integral".**

23 y 24 de Enero de 2013, EL Escorial (Madrid)

El plazo de inscripción: hasta el 16 de Enero de 2013.





15 de enero de 2013

## A mayor formación, menor riesgo de acabar en la cola del paro

t. s. v. / madrid

Pese a que la dificultad para encontrar un primer empleo al salir de la universidad ha extendido la idea de que estudiar no sirve para nada, la estadística apunta a lo contrario. La crisis económica perjudicó especialmente a aquellos **trabajadores con un menor nivel de ocupación**, según pone de relieve un estudio de Adecco.

Si la caída de la ocupación en los últimos cuatro años ha sido de un 14%, en el caso de las personas que no tienen más diplomas que el de la educación primaria, la caída ha sido de un estrepitoso 41,3%. Además, para aquellos que se conformaron con los estudios secundarios, el descenso de la ocupación se ha situado en un 16,6% y en un 17,4% para los trabajadores que no la acabaron. En el caso de la educación superior, la consecuencia de la crisis es mínima: el número de empleados solo se ha reducido en un 0,1%.

En cuanto a la **tasa de desempleo actual** (un 25,02% en el tercer trimestre de 2012), la más alta afecta también a aquellos trabajadores menos cualificados. Así, las personas con educación superior registran un porcentaje del 15,1% frente al 38,5% de las que tienen estudios primarios y el 31,6% de las que poseen el título de secundaria.



En las comunidades autónomas las cifras varían. En Andalucía (50,6%) y Extremadura (50,4%) **más de la mitad de las personas con educación primaria se encuentran en el paro**. Por contra, País Vasco, Cantabria y Asturias son las regiones con una menor tasa de desempleo en este segmento poblacional con un 19%, 20,2%, 25,4% respectivamente.

Por otro lado, la mayor parte de personas sin trabajo con **educación secundaria incompleta** viven en Andalucía (un 42,7%), Extremadura (37,9%) y Canarias (35,8%). Las comunidades que mejor salen paradas son Navarra (17%), Cantabria (20,7%) y el País Vasco (21,9%).

Además, las comunidades con mayor desempleo en el caso de formación secundaria completa son Canarias (33,8%), Andalucía (32,3%) y Murcia (28,7%),

mientras que Cantabria (14,2%), Baleares (15,5%) y País Vasco (17,9%) son las que tienen menor incidencia de paro en esta categoría.

Las autonomías con mayor desempleo en el caso de

trabajadores con **educación superior** son Canarias (23,6%), Extremadura (21,6%) y Andalucía (20,7%). En el otro extremo encontramos a Navarra con un porcentaje del 8,5%.

El informe de octubre del Banco de España también incidía en que la recesión actual agranda las diferencias entre niveles laborales y educativos. Las plusvalías salariales de los trabajadores con menor formación han desaparecido al tiempo que aquellos con mejor nivel han sufrido menos el deterioro laboral, destacaba ese mes el boletín del organismo supervisor.

15 de enero de 2013

## Castilla y León, una de las comunidades en las que más subieron los precios en 2012

**La inflación en la comunidad se situó en el 3,1%, un dato que solo superan Cataluña y Cantabria**

ICAL | VALLADOLID

Castilla y León fue una de las comunidades autónomas más inflacionistas el pasado y, aunque en diciembre los precios aumentaron una décima, lo mismo que en el conjunto de España, en términos interanuales el incremento del IPC (Índice de Precios al Consumo) fue del 3,1%, lo que supone dos décimas más que la media nacional, que se situó en el 2,9%, según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los precios aumentaron en diciembre en las comunidades autónomas de Cantabria (3,6%) y la Comunidad Valenciana (tres%), con una subida de una décima. Entre las autonomías que redujeron su tasa se encuentran la Comunidad de Madrid, cuya variación del 2,5% fue tres décimas inferior a la del mes anterior, y la Comunidad Foral de Navarra, con una tasa del 2,7%, dos décimas por debajo de la registrada en noviembre.

Asimismo, solo Cataluña, con un incremento del 3,6% y Cantabria (3,5%) registraron un crecimiento de la inflación superior al de Castilla y León, que igualó el aumento al de Baleares (3,1%). De esta forma, la variación de la Comunidad superó la media nacional y la de otras autonomías como Valencia (tres%) y Murcia (2,9%). Los menos

aumentos se produjeron en Melilla (1,6%), Ceuta (2,2%), Madrid y Canarias (2,5%).

El incremento de precios en Castilla y León en el último año está provocado, sobre todo, por el encarecimiento de la enseñanza y la medicina, que en el último año subieron un 11,7 y un 10,7%, respectivamente. En el conjunto del Estado los grupos con mayor influencia en la subida del IPC fueron la medicina (13,3%), la enseñanza (10,5%) y la vivienda (5,6%).

En la Comunidad, en los últimos 12 meses, también subieron los precios de la vivienda y las bebidas alcohólicas y el tabaco (6%), transporte (3,7%), alimentos y bebidas no alcohólicas (3,4%), menaje (2%), hoteles, cafés y restaurantes (1,1%) y ocio y cultura (0,1%) y vestido y calzado (0,2%). El único descenso se registró en las comunicaciones, donde los precios se abarataron un 2,8%.

En términos mensuales, fue el apartado de ocio y cultura el que registró el mayor aumento del IPC en la Comunidad con un 2%, dos décimas más que en España. En el lado opuesto se situó el vestido y el calzado con una caída del 2,2% y el transporte y la vivienda (0,2%).

Provincias

Las variaciones interanuales del IPC fueron positivas en todas las provincias de Castilla y León. Por encima de la media autonómica se situaron Ávila, Palencia, Valladolid y Zamora, con el 3,2%, y Burgos, donde el alza fue del 3,3%. Por el contrario, la menor subida se registró en Segovia y Soria, con un 2,8%. Le siguió Salamanca, con una subida del 2,9% y León, que registró un incremento del 3%, una décima menos que la media autonómica.

Finalmente, en términos mensuales, el IPC creció dos décimas en Ávila y Palencia y una, en Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora. Los precios se mantuvieron estables respecto a noviembre en Burgos, León y Segovia.

# EL PAÍS

16 de enero de 2013

## Las comunidades recibieron 140 millones por dependientes que ya habían fallecido

Carmen Morán Madrid

Un informe del Tribunal de Cuentas sobre la Ley de Dependencia revela que desde 2007 a 2011 las comunidades recibieron hasta 140 millones de euros del Gobierno por dependientes que ya habían fallecido, tal ha sido el caos de gestión de esta ley. Se financiaron las ayudas de más de 29.000 dependientes que habían muerto aunque se desconoce si las familias llegaron a percibir esa prestación indebida y, si era así, por cuánto tiempo. Eran más de 4.000 casos en Andalucía y Castilla y León, más de 3.000 en el País Vasco y Galicia; en total hasta 140 millones de euros que no se gestionaron correctamente y que, según el informe, han sido "recuperados". ¿Quiénes son los

responsables de una gestión que permite recibir dinero por ayudas fantasma, mientras que más de 200.000 estaban esperando para obtener una prestación que no llegaba nunca? La ministra de Sanidad y Política Social, Ana Mato, no respondió ayer cuando se le preguntó por las responsabilidades, solo dijo que es un informe que está en periodo de alegaciones. "El Tribunal de Cuentas recalca que falta transparencia y se demuestra que hay que hacer modificaciones", dijo.

El Tribunal de Cuentas, sí habla de responsabilidades por esta "financiación indebida": responde, dice el texto, a la falta de comunicación de estos fallecimientos por parte de las comunidades al Gobierno; y también acusa al Inmerso de no haber tenido "un adecuado control" como responsable de la aplicación informática.

Los fallecidos son una constante en la Ley de Dependencia. Siempre se ha discutido cómo pagar a aquellos que tenían derecho y morían esperando, que se cuentan por miles, aún hoy; de hecho, el adelgazamiento de la lista de espera se debe en gran medida a estas muertes. Por otro lado, para que las comunidades no cobraran por los que no debían, se puso en marcha en la anterior legislatura un programa informático que cruzaba los datos con los del Instituto Nacional de Estadística (INE), precisamente para tener en cuenta los fallecidos en aras de una mejor gestión. No parece que se hiciera, al menos no correctamente.

Todas las comunidades han incurrido en esta "financiación indebida". Baleares, con solo seis casos, y Canarias, con 197, son las que menos. Puede que su gestión al respecto fuera mejor, pero su aplicación de la ley ha sido tan mínima en todos estos años que las cifras pueden no tener valor estadístico.

La gestión de la dependencia en estos años ha estado plagada de pequeñas o grandes trampas, debido al ahogo económico con el que ha nacido esta ley, y al apretado calendario para su implantación. Las estadísticas sorprendían cada mes, por ejemplo cuando algunas comunidades incorporaban miles de dependientes al sistema, por los que cobraba. Pero aquellas personas ya estaban atendidas, era solo una forma de hacer caja.

No había forma, sin embargo, de que hubiera cifras oficiales de financiación. Por último, el Tribunal de Cuentas se hizo cargo del asunto, hace ya más de dos años.

El sistema de información ha sido uno de los puntos flacos de esta ley. Apenas la mitad de las comunidades vuelcan sus datos mensuales al ordenador central de forma directa. El resto maneja programas informáticos propios, algo que ha originado siempre recelos entre ellas. La estadística de la dependencia es pobre, pero no hay quien la arregle. En el Consejo Territorial de



Política Social celebrado ayer se pretendía que las comunidades añadieran más datos cada mes de los que actualmente recibe el Gobierno. Pero ese punto se retiró y se aplazó para futuros estudios. Algunas comunidades entienden que los datos que se piden no sirven para gestionar mejor, solo para obstaculizar.

Ana Mato aduce que el informe aún está en fase de alegaciones

Por otro lado, este organismo, que reúne a los consejeros y al Gobierno, sentó ayer la redacción para llevar al BOE algunos de los decretos ya avanzados en las medidas anticrisis hace unos meses. A partir de este año la financiación que reciban las comunidades se distribuirá favoreciendo a aquellas que presten más servicios y menos ayudas económicas. Esa forma de repartir el dinero se fortalecerá año tras año. Pero ¿qué es un servicio? En esta ley hay dos prestaciones económicas, la que recibe la persona que cuida a un anciano o dependiente y la prestación económica vinculada al servicio. Esta última, con una desigual aplicación por comunidades, concede un dinero para que las familias contraten con él el servicio que consideren conveniente. Ahora esta segunda ayuda será considerada un servicio, no una prestación económica. En la práctica es un cheque-servicio y levanta ampollas en la izquierda, que ven en este cambio la "privatización del sistema", como denunciaron los responsables de Andalucía y Asturias. Con ese dinero las familias no deciden, explican los que rechazan esta ayuda, sino que son los centros, los geriátricos, los que acaban seleccionando a los dependientes, porque permitirán el acceso de aquellos que no solo tengan esa ayuda, sino que posean, además, dinero extra para pagar otros servicios que se ofrecen en las residencias, como masajes, peluquerías, etcétera.

Por otro lado se rompe el acceso público a las prestaciones: ya no es la Administración quien decide, en función de la discapacidad de la persona, qué servicio le es más conveniente y a qué lugar debe ir, sino que cada familia, de nuevo según su capacidad económica, tendrá que resolver sus problemas. Para Ana Mato este cambio se hace "pensando en el ciudadano" y priorizando la atención profesional.

**LA RAZÓN.es**

16 de enero de 2013

## La última EPA de 2012 arrojará más de seis millones de desempleados

Ep Madrid.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2012, que el INE publicará el próximo 24 de enero, arrojará una tasa de paro del 26,13%, frente al 25% del trimestre anterior, y un número total de desempleados superior a los seis millones de personas, según las previsiones de Analistas Financieros Internacionales (AFI) y la patronal de grandes empresas de trabajo temporal (Agett).

Para realizar estos cálculos, que implican un incremento del paro de más de 200.000 personas en el último trimestre del año

pasado, Afi y Agett presuponen que la población activa mostrará una caída interanual del 0,3% en el cuarto trimestre de 2012.

En cualquier caso, y a la vista de la divergencia de datos entre el paro registrado y la afiliación a la Seguridad Social del periodo octubre-diciembre, los autores de este informe no descartan "una corrección significativa de la población activa" en la última parte de 2012.

De hecho, una vez depurado el efecto de los cuidadores informales, la afiliación a la Seguridad Social cayó en cerca de 218.000 personas en el último trimestre del año pasado, mientras que el paro aumentó en el mismo periodo en 104.400 personas.

A la luz del comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social en los tres últimos meses de 2012, Afi y Agett prevén que en este periodo se hayan destruido 322.000 empleos (-4,55% interanual), lo dejaría el total de ocupados a cierre del año pasado por debajo de los 17 millones, algo que no sucedía desde el primer trimestre de 2003.

En el informe de previsiones de Afi y Agett se analiza también la población laboral descontenta, entendiéndose por ésta a quienes no encuentran encaje suficiente entre sus demandas de empleo y la oferta existente: parados, personas que han abandonado la búsqueda activa de empleo por desánimo, y subempleados, esto es, aquellos que trabajan menos horas de las que quisieran.

Los autores de este estudio cifran en 8,6 millones las personas que podían considerarse descontentas laborales, lo que equivale al 36,5% de la población activa ajustada, una cifra que se ha más que duplicado desde el inicio de la crisis (15% en el tercer trimestre de 2007).

Aunque Afi y Agett explican en su mayoría el incremento de la proporción de descontentos laborales por la población desempleada (24,5%), también destacan el notable repunte que han experimentado los subempleados, que alcanzan ya los 2,3 millones de personas, casi un millón más que en el arranque de la crisis.

Los subempleados, que representan el 10% del total de la población activa ajustada, está mayoritariamente formado por mujeres, de entre 35 y 44 años, con formación media y empleadas en el sector servicios. Dentro del subempleo se incluye el empleo a tiempo parcial involuntario, situación en la que se encuentran 1,5 millones de personas en España, un 13,5% más que en el tercer trimestre de 2011.

Según este informe, el descontento laboral es mayor en las comunidades con más paro, razón por la que las mayores tasas de descontentos (incluyendo a los parados) se encuentran en Andalucía (47%), Extremadura (45,8%), Comunidad Valenciana (44,1%) y Canarias (42,9%), frente a País Vasco (25,8%), Cantabria (27,2%) y Navarra (28,7%), que presentan las tasas más bajas.

Excluyendo a los desempleados del índice, las mayores tasas de descontentos laborales se dan en Comunidad Valenciana (16,7%), Extremadura (14,7%), Murcia (14,6%) y Castilla-La Mancha (14%), todas por encima de la media nacional, que en este caso se sitúa en el 12%. En el lado opuesto se sitúan

Cataluña (8,5%), Asturias (9,7%), Cantabria (10%) y Galicia (10,1%).

La Rioja, Cantabria, Comunidad Valenciana y Baleares son las regiones donde más ha crecido el peso de los descontentos laborales desde el inicio de la crisis, frente a Galicia, Cantabria y Murcia, que presentan los menores incrementos.

400 euros mensuales, con un límite máximo del 30% de la renta de la unidad familiar.

**elnortedecastilla.es**

**18 de enero de 2013**

## **El Gobierno presenta «una segunda oportunidad para los desahuciados»**

**Los alquileres tendrán una  
duración inicial de dos años y su  
precio oscilará entre 150 y 400  
euros mensuales, con un límite  
máximo del 30% de la renta de la  
unidad familiar**

**AGENCIAS | MADRID**

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha señalado en la firma del convenio para la puesta en marcha del fondo social de vivienda, que las personas afectadas por un desalojo tienen derecho a "una segunda oportunidad" para salir adelante y pagar por una vivienda un "precio razonable".

Durante su intervención en el acto de firma, Sáenz de Santamaría ha destacado que iniciativas como el fondo de viviendas de alquiler para personas desalojadas es "un momento importante" de la acción política de un Gobierno que tiene "efecto inmediato" en la situación de crisis en que vivimos. "Podemos discutir si las medidas legales que adoptamos son suficientes, pero sobre todo con este convenio nos ponemos en la piel de toda esa gente que confió en su futuro que invirtió en sacar adelante su familia y que no le fue bien", ha dicho.

Por último, la vicepresidenta ha indicado que las casi 6.000 viviendas con que arranca el fondo social no suponen un "esfuerzo excesivo" para las entidades financieras y muestra la solidaridad de un país "que quiere que las familias y los más pequeños se críen en un hogar".

Los ministerios de Economía, Fomento, Sanidad, y representantes de la FEMP, las entidades financieras y las ONG han estado presentes en la firma del convenio que regulará el funcionamiento del fondo social de vivienda destinado a alquileres sociales para personas que han sufrido un desalojo.

El fondo contará inicialmente con 5.891 viviendas aportadas por las entidades financieras de entre los inmuebles que no han cedido a la Sareb, la sociedad que agrupa los activos tóxicos del sector inmobiliario en poder de la banca. Los alquileres tendrán una duración inicial de dos años y su precio oscilará entre 150 y

